

## **RESUMEN JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 17/11/2023**

### **Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria del 23 de octubre de 2023.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2º. Elecciones de representantes de PDI en Comisiones Académicas, de representantes de Estudiantes en Comisión de Garantía de Calidad de Másteres, de representantes de PDI, PTGAS y Estudiantes en Comisiones dependientes de Junta de Escuela y de representantes de Estudiantes en Comisión de Biblioteca.**

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que informa de cómo se va a proceder a las votaciones electrónicas para elegir a los representantes de PDI, PTGAS y Estudiantes en Comisiones de la EINA.

La Profesora Secretaria continúa informando de que la votación y recuento de votos seguirá las instrucciones publicadas en la web de la EINA.

Para proceder a la votación, sólo los miembros de Junta de Escuela, y sólo si están presentes, accederán al enlace que se va a proyectar en pantalla.

Se procede al repaso de cada uno de los apartados de votación, y a la votación de manera electrónica

Se aprueba por asentimiento la lista provisional de candidatos/as electos/as.

Nota: Tanto las listas de candidatos electos provisionales, como definitivos, se puede consultar en <https://eina.unizar.es/noticia/elecciones-comisiones-eina>

### **3º. Aprobación, si procede, de la propuesta de dos titulares y dos suplentes para representantes de Estudiantes, y suplente de representante de PTGAS en Comisión Permanente de la Junta de Escuela.**

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria, que informa de que en la actual Comisión Permanente de Junta de Escuela se mantienen los representantes por parte de PDI: El Sr. Director José Antonio Yagüe Fabra como Presidente, la Profesora Secretaria Arantza Martínez Pérez como Secretaria y los profesores Antonio Badía Majos, Paula Canalís Martínez, Carlos Sagües Blazquiz; siendo sus correspondientes suplentes: Sophie Gorgemans, Carmelo Pina Gadea, Jesús Salafranca Lázaro.

De los 18 nuevos representantes de estudiantes en Junta de Escuela, se presenta la propuesta de los dos nuevos titulares y dos nuevos suplentes para la Comisión Permanente de la Junta de Escuela:

Titular: Jorge Lahoz Gómez y su suplente Daniel Román Gil

Titular: Reynaldo Montealegre García y su suplente Julia Villaroya Peña

En cuanto al sector PTGAS, se mantiene como titular José Luis Funes Germes, y se propone como su suplente al recién elegido para cubrir las vacantes de PTGAS en Junta de Escuela, José María Guerrero Roy.

Se aprueba por asentimiento.

**4º. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso en titulaciones de la EINA para el curso 24-25.**

El Sr. Director cede la palabra al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de Grados, que informa sobre el número de plazas de nuevo ingreso que se va a ofertar en cada titulación de Grado, y que son las que se muestran en la siguiente tabla:

Titulación Grados	Plazas que constan en MV	Plazas ofertadas 23-24	Plazas ofertadas 24-25
Arquitectura	70	70	70
Ing. Diseño Ind. Y Desarrollo de Producto	75	81	81
Ing. Eléctrica	90	81	81
Ing. Mecánica	240	216	216
Ing. Electrónica y Automática	120	120	108
Ing. Química	90	85	81
Ing. de Tecnologías Industriales	180	180	170
Ing. Informática, incluidas las del PC	120	120	120
Ing. de Tecnologías de Telecomunicación	90	90	80
Ing. Biomédica	60		60
Total	1135	1043	1067

El cómputo final de plazas ofertadas entre todos los Grados de la EINA aumenta en 24 respecto al actual curso.

Se aprueba por asentimiento.

**5º. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las Memorias de Verificación del Grado en Ingeniería Química, del Grado en Ingeniería Mecánica, y del Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, para su adaptación al Real Decreto 822/2021.**

El Sr. Director informa de los cambios menores y comunes a todas las Memorias de Verificación de los Grados que se presentan:

- Se ha mejorado la redacción de los apartados de la memoria adaptándola a la nueva normativa.
- Las competencias Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero, (BOE 44, de 20 de febrero/2029) se han incorporado en forma conocimientos y habilidades (según normativa del RD822/2021).
- Se han incluido las competencias transversales del Sello 1+5 Unizar.

- Desaparece el anterior módulo de Formación Transversal, con la materia Inglés B1 obligatoria de 2 créditos ECTS, y Formación Transversal optativa de 4 créditos ECTS, para pasar a optatividad junto con la Interdisciplinariedad (6 ECTS). Con respecto a esta Interdisciplinariedad, el estudiante podrá escoger asignaturas de otros centros.
- La implantación será por inmersión, es decir, todos los cursos a la vez.

En cuanto a cambios específicos:

- En el Grado en Ingeniería Química, las plazas ofertadas de nuevo ingreso pasan de 90 a 75 para adaptarse a la nueva demanda.
- En el Grado en Ingeniería Mecánica, las plazas ofertadas de nuevo ingreso pasan a 200 frente a 240 ya que se reconoce un exceso de oferta. Aun así, se podrían seguir ofertando las 216 de este curso actual, ya que ofertando 200 se seguiría cumpliendo el margen de  $\pm 10\%$ .
- En el Grado en Ingeniería Mecánica, la optatividad pasa de 32 ECTS a 36 ECTS.
- En el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, al ser un grado compartido con Teruel, el trabajo ha tenido que ser conjunto y ha dificultado el acuerdo. Finalmente, se ha eliminado la asignatura anual de 10 ECTS y se ha sustituido por 2 asignaturas de 6 ECTS haciendo uso de los 2 ECTS de inglés que desaparecen.
- En el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, las plazas ofertadas de nuevo ingreso pasan de 120 a 90 para adaptarse a la nueva demanda.

Todas las memorias de verificación objeto de este punto del día fueron aprobadas en Comisión de Garantía de Calidad de Grados el día 15 de noviembre de 2023. Previsiblemente no se podrá hacer la implantación de estas modificaciones en el curso 24-25, por lo que pasarían a implantarse en el curso 25-26.

Comienza un debate sobre los aspectos presentados con las siguientes intervenciones:

- El representante de Estudiantes en Junta Jorge Lahoz cuestiona el nivel de inglés con el que va a salir un ingeniero si se retiran los 2 ECTS del Inglés B1, y le preocupa si se va a exigir un nivel mínimo de Inglés al estudiante de nuevo ingreso. Indica que el sobre coste por formarse en el idioma inglés no debería recaer sobre el alumno. El Sr. Director informa de que la decisión de retirar esos 2 ECTS de Inglés viene impuesta, pero que siempre se puede acceder a formación en el idioma en las asignaturas transversales que se oferten.
- El representante de PDI en Junta Jorge Aísa indica que, dado que la implantación de las modificaciones de los Grados tratados en este punto no va a ser posible en el próximo curso 24-25, se debería plantear la posibilidad de revisar de nuevo las Memorias de Verificación para proponer cambios de mayor calado que mejoren aún más si cabe, las titulaciones. El Sr. Director

indica que en este punto del día no se debate si se deben revisar las Memorias de nuevo o no, sino se se deben aprobar o no.

- El Profesor Cristian Mahulea expresa que el tiempo que se ha dejado a los departamentos para hacer alegaciones a las Memorias de Verificación ha sido muy corto. El Sr. Director indica que el plazo de propuestas/sugerencias/alegaciones ha estado abierto durante todo el proceso de trabajo, y que se ha procurado que los departamentos estuvieran debidamente informados a través de los equipos de trabajo de cada una de las titulaciones. Con la intención de informar más concisamente sobre el resultado final, y de brindar a los departamentos la oportunidad de hacer últimas sugerencias, se realizó una reunión con los directores de departamento el pasado viernes 10 de noviembre.
- El profesor Emilio Royo se pregunta que, si el Máster Universitario en Ingeniería Industrial está marcando en parte los plazos de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, y a su vez, este Grado también debe estar coordinado con todos los de la rama industrial, por qué no se hace la presentación de todas estas Memorias de manera simultánea. El Sr. Director indica que, aunque se presentan las Memorias en plazos diferentes, se está teniendo en cuenta en todo momento la correcta coordinación entre todas ellas.

Finalmente, se aprueban por asentimiento las modificaciones en las Memorias de Verificación del Grado en Ingeniería Química, del Grado en Ingeniería Mecánica, y del Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, para su adaptación al Real Decreto 822/2021

#### **6º. Aprobación, si procede, de las modificaciones en la Normativa EINA de movilidad para Grados y Másteres. (Pendiente)**

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector de Empresas y Movilidad que informa de que la Nueva normativa de movilidad EINA ha sido revisada por los coordinadores Erasmus, y está a la espera del Visto Bueno del Vicerrectorado de Internacionalización, una vez la normativa haya sido aprobada en Junta. El Subdirector de Empresas y Movilidad indica que la normativa ha sufrido cambios mínimos, ya que solo los artículos referidos a la selección de estudiantes Erasmus pueden ser modificados y adecuados por los centros. En concreto, la EINA propone limitar la nota a 5 puntos como requisito necesario para ser un alumno seleccionable, dado que la experiencia indica que los alumnos con notas más bajas son aquellos que aprovechan el Erasmus para mejorar el expediente e incluso para sacar adelante asignaturas que en el centro de origen no consiguen superar. Adicionalmente se han actualizado los trámites necesarios para la defensa de TFE, ya que, aunque no sea necesario defender el

trabajo en la EINA, sí que es imprescindible que la propuesta sea aprobada por la correspondiente Comisión Académica.

Se aprueba por asentimiento

### **7º. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad y Plan de Actuación 2023-2024.**

Toma la palabra el Sr. Director, que procede a presentar la Política de Calidad y el Plan de Actuación. Realiza una pequeña introducción acerca de la Política de Calidad y enumera los puntos más destacados del Plan de Actuación a modo de resumen:

- La Política de Calidad no solo se centra en los PAIMs aunque es lo más destacado para el centro, como espacio docente que es, sino que hay propuesta de todo ámbito.
- Se incluyen las adaptaciones de las titulaciones al Real Decreto 822/2021.
- Se trata el entorno físico de trabajo, tanto de PDI, como de PTGAS y Estudiantes.
- Se pretende trabajar la internacionalización, que se considera estratégica para la EINA, y por ello se tiene a responsables de esta cuestión: el Subdirector de Empresas y Movilidad, y el adjunto a Dirección para Internacionalización.
- En cuanto a Proyección Social y Transferencia, se va a trabajar en el fomento de vocaciones. Se pretende una proyección social de la EINA en todo lo referente a transferencia de conocimiento, Investigación, I+D+i y, sobre todo, en cuanto a la formación que ofrece.
- Así mismo destaca: AUDIT, el fomento de diversidad, las competencias digitales, el sistema interno de garantía de la calidad, los aspectos mejorables en cuanto a labores de Profesora Secretaria, propuestas de mejora respecto a los egresados, fomento de comunicación entre PDI y PTGAS, mejora de infraestructuras englobando el nuevo Campus, el aula Campus, y los equipamientos en las aulas, así como el nuevo Reglamento de Espacios, o acuerdos de dobles titulaciones.

Los asistentes realizan algunas intervenciones transmitiendo propuestas de cara al Plan de Actuación. El Sr. Director indica que cualquier propuesta es bienvenida y solicita que sean enviadas por email a [direina@unizar.es](mailto:direina@unizar.es) para tener la información completa y que puedan ser tenidas en consideración.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la Política de Calidad y el Plan de Actuación 2023-2024.

### **8º. Informe de dirección.**

El Sr. Director informa de las jubilaciones y condolencias remitidas.

El Sr. Director felicita a Cristina Nerín, catedrática emérita del departamento de Química Analítica, por haber recibido la medalla Basilio Paraíso de la Fundación Basilio Paraíso de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

El Sr. Director felicita a Irene Camañes, Ana Cuenca, Sara Fuentelsaz y Ana Covadonga, estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, obtienen el premio 'Diseño Joven' en los premios profesionales de envase Liderpack 2023. Representarán a España en los WorldStar Students Awards.

El Sr. Director felicita al equipo masculino de la EINA, EINA WIND formado por Pablo Varela, Enrique Cano, Juanjo Marcuello, por haber resultado ganador en la segunda edición de la carrera por la Ciencia que tuvo lugar el pasado 12 de noviembre en el Campus Rio Ebro.

El Sr. Director informa de la convocatoria de la III Edición de los Premios anuales de la EINA de este año, y anima a que se nominen candidatos en las tres categorías: Premio de Honor de la EINA, Premio "Antonio Muñoz Porcar" a los valores universitarios y Premio EINA a la Innovación o la Iniciativa Emprendedora.

El Sr. Director informa de los acuerdos alcanzados en la sesión del Consejo de Gobierno del día 14 de noviembre que afectan directamente a las titulaciones de la EINA.

#### **9º Asuntos a trámite.**

No hay

#### **10º Ruegos y preguntas**

Interviene el profesor Sergio Serrano, indicando que, en el último simulacro de incendio las sirenas no se oían en el Área de Matemática Aplicada, algo que ya ha ocurrido en anteriores ocasiones y que igualmente se comunicó. El Subdirector de Infraestructuras indica que esto está comunicado a la Universidad de Zaragoza. Proceden a su revisión, informan de que el funcionamiento de la sirena es correcto y posteriormente la incidencia se repite. Sin embargo, son conocedores de que sería necesario cambiar todo el sistema, no solo las sirenas, y la solución llegará porque se ha inyectado mucho dinero para esta cuestión.

El profesor Sergio Serrano continúa exponiendo un problema de temperatura que también tienen en el Área de Matemática Aplicada, ya que, al entrar en la zona común, se nota una bajada de 2-3º respecto al resto del edificio. El Subdirector de Infraestructuras indica que se es consciente de los problemas de

climatización del edificio Torres Quevedo, pero el cambio de la caldera tiene un coste muy elevado. En estos momentos, lo prioritario es el sistema contra incendios y el equipo de baja tensión de Torres Quevedo, que también presentan evidentes deficiencias.

Interviene el representante de PDI en Junta Miguel García Garcés para enviar un mensaje de tranquilidad con respecto al sistema antiincendios, ya que se ha trabajado y avanzado mucho en este aspecto, y el personal de conserjería siempre está muy pendiente de revisar las zonas en las que menos alcance tienen las sirenas. Adicionalmente, se está trabajando en un protocolo para aquellas situaciones en las que el edificio esté vacío y haya investigadores que se encuentran trabajando de manera individual.

Por último, se debate acerca de problemas puntuales de goteras y filtraciones. El Subdirector de Infraestructuras indica que se está trabajando en todo ello.

El representante de estudiantes en Junta Daniel Carrizo, propone poder contar con un psicólogo para fomentar la lectura sobre autoayuda y salud mental. La presidente de la Comisión de Igualdad y Atención a la Diversidad indica que se ha tenido la posibilidad de hacerlo, pero que se ha preferido ser prudente, ir poco a poco ya que son temas delicados, y en un futuro se retomará esta posibilidad.

El representante de estudiantes en Junta Daniel Román solicita que la documentación de las Juntas de Escuela esté disponible con más tiempo, porque si no, es difícil revisarla de cara a la Junta. El Sr. Director indica que se hace todo lo posible por ponerla a disposición con tiempo suficiente, pero en este caso concreto, había documentación pendiente de aprobación en Comisión de Garantía de Calidad de Grados, solo dos días antes de la Junta.